

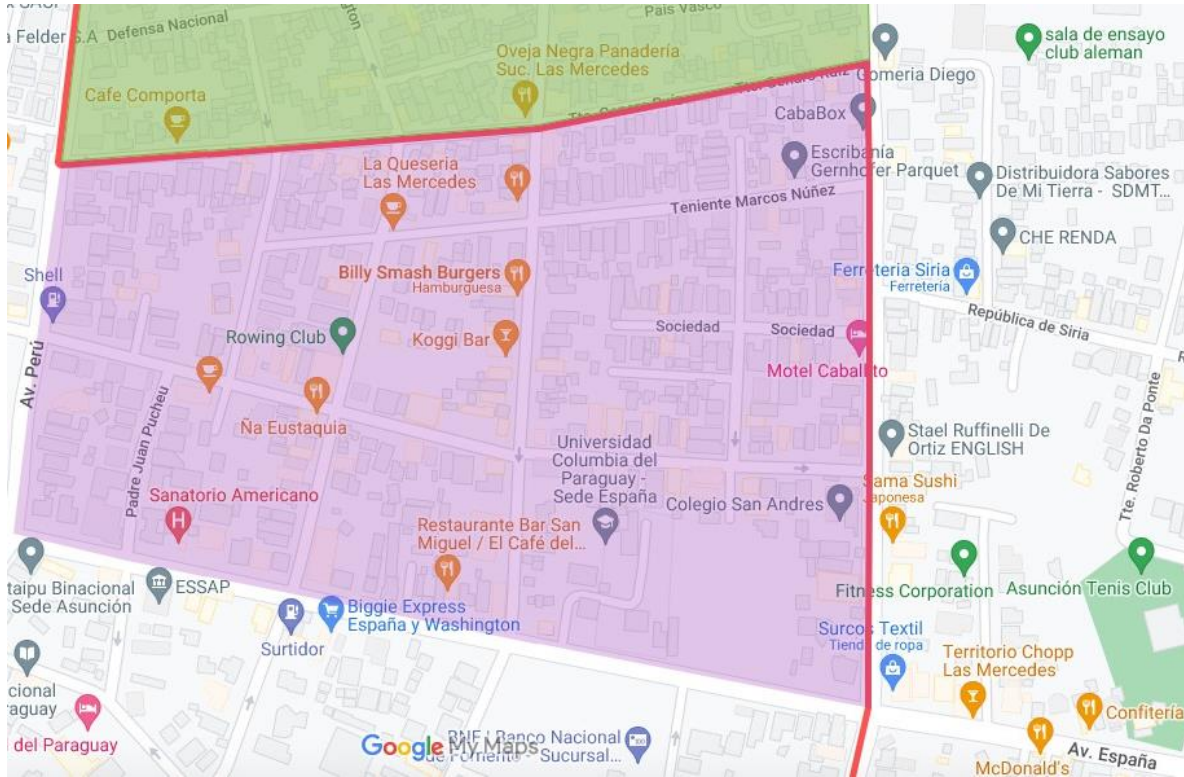
**ESTACIONAMIENTO CONTROLADO Y TARIFADO**

<b>IMPLEMENTACIÓN</b>	01/01/2024			
<b>TIEMPO DE CONCESIÓN</b>	15 años, contados a partir del día siguiente de la notificación. La notificación fue el 01/09/2023.			
<b>CANTIDAD DE BOXES</b>	<b>9.675</b> boxes <u>pudiendo afectar</u> a las siguientes <u>zonas</u> : Centro, Villamorra, Sajonia y Palacete Municipal.			
<b>INTERVINIENTES</b>	<p>- <b>ORDENADOR:</b> persona contratada por PARXIN (cuida coche) encargada de controlar a través de la app si el usuario del box está abonando o no por el usufructo del estacionamiento en la vía pública.</p> <p>- <b>PMT:</b> funcionario de la Municipalidad de Asunción encargado de aplicar la infracción.</p>			
<b>HORARIO CONTROLADO Y TARIFADO</b>	<p><b>Lunes a Viernes</b> de 7:00 a 18:00 hs.</p> <p><b>Zonas Nocturnas:</b>  <b>Centro Nocturno:</b> Gral. Santos, Tte. Ruiz, Avda. Perú, España y cierra en Gral. Santos.  <b>Villamorra Nocturno:</b> Lillo, Gonzalo Bulnes, Avda. España, Rómulo Feliciangeli, Agustín Barrios, San Rafael, Dr. Morra, y termina en Lillo.</p> <p><b>Horario Nocturno en las zonas:</b>                      - Jueves a sábado 20:00 a 02:00 am.                      - Domingo a 20:00 a media noche.</p>			
<b>INFRACCIONES A SER APLICADAS DURANTE EL CONTROL DE ESTACIONAMIENTO TARIFADO</b>	Las infracciones a ser impuestas son las relacionadas a estacionamiento, como ser: - Mal uso del módulo/box. - Estacionamiento en lugar no permitido. - No pagar la tarifa o exceso de tiempo de lo abonado.			
<b>ESTACIONAMIENTO RESERVADO PROPUESTOS POR INTENDENCIA MUNICIPAL PENDIENTE DE APROBACIÓN EN LA JUNTA MUNICIPAL</b>	Se estima en la Ordenanza Tributaria de la Municipalidad de la Ciudad de Asunción del 2024  Comercial es: Gs. 7 jornales mensuales. Domicilio es: Gs. 5 jornales mensuales. Escuela Privada es: Gs. 4 jornales mensuales. Instituciones públicas es: Gs 4 Jornales mensuales. Sanatorios y Hospitales privados: 2 jornales mensuales.  Quedan exonerados centro de salud público y hospitales públicos, personas con discapacidad, sedes de la Municipalidad de Asunción e instituciones educativas públicas.			
<b>% A PERCIBIR CONFORME AL LLAMADO DEL 2015</b>	<b>COBROS</b>		<b>MCA</b>	<b>PARXIN</b>
	Explotación del servicio de estacionamiento controlado y tarifado en la vía pública		35%	65%
	Multas por infracción		60%	40%
	Servicio de Grúa y aplicación de inmovilizadores (cepo)		60%	40%
<b>INVERSIÓN</b>	Los ingresos serán destinados un <b>40%</b> a programas de mejoramiento del tránsito y transporte público municipal y el <b>60%</b> al Fondo para pavimentación, desagüe pluvial y otras obras viales.			
<b>PLAN EDUCACIONAL</b>	2 meses desde que se desarrolla todo el sistema que incluirá para el usuario, ordenador y PMT.			
<b>INSPECCIÓN VEHICULAR</b>	La inspección vehicular a través de las verificadoras tendrá un costo CERO para NUEVOS RODADOS registrados en la MCA.			
<b>SEÑALIZACIÓN</b>	Inició los trabajos de señalización de boxes el lunes 18/09/2023 y se prevé ir hasta el 30/12/2023.			



## ZONA NOCTURNA

Centro Nocturno: Gral. Santos, Tte. Ruiz, Avda. Perú, España y cierra en Gral. Santos.



## ZONA NOCTURNA

Villamorra Nocturno: Lillo, Gonzalo Bulnes, Avda. España, Rómulo Feliciangeli, Agustín Barrios, San Rafael, Dr. Morra, y termina en Lillo.

